

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señor presidente, señores diputados, señoras diputadas, presidente del Gobierno, lehendakari y demás miembros y representantes del Parlamento de Cataluña y del Parlamento vasco. **(Continúa su intervención en euskera y en catalán. El señor diputado continúa su intervención en castellano.)**

Los independentistas catalanes saludan al presidente de Euskadi y le presentamos nuestros respetos.

En representación del Grupo Parlamentario de Esquerra, vamos a defender hoy nuestro voto afirmativo a la propuesta de reforma del Estatuto de Euskadi. Somos conscientes de la trascendencia de la sesión de hoy, ya que en esta tarde de febrero discutimos aquí la toma en consideración de la propuesta que una mayoría del Parlamento vasco, legítimamente, ha hecho llegar a esta Cámara. Con independencia del resultado previsible de la votación posterior, el futuro dirá hasta qué punto la tensión que hemos vivido estas semanas, por no decir los últimos años, es fruto de la actitud del Gobierno español anterior. Su incapacidad para el diálogo, su voracidad en la eliminación de competencias y su propósito para dejar en nada la descentralización política que significa el modelo autonómico han sido, seguramente, el mejor acicate para generar esta situación actual. Lo que pase en los próximos meses demostrará si el actual Gobierno asume un cambio, no solo de talante, sino de fondo y compromiso. Esperamos que el voto del Grupo Parlamentario Socialista no sea una premonición. Esperemos, pues, que el hecho de coincidir con Partido Popular en su negativa a debatir la propuesta del Parlamento vasco sea solo eso, una coincidencia, una coincidencia táctica. Sería negativo, muy negativo para la convivencia, la libertad y la democracia que la izquierda democrática española se convirtiera en albacea del testamento político del señor José María Aznar.

Hoy vemos en esta Cámara que el modelo político que surgió de la transición política es dinámico, se mueve, avanza, cambia, es progresivo. No hay lugar para una ley de punto final. Cuántas veces hemos oído aquello de cerrar el modelo autonómico. Cuántas veces hemos asistido a la invocación del artículo 149 de la Constitución Española como la ley de punto final. Cuántas veces hemos oído la amenaza, siempre latente, a derecha e izquierda, de la invocación del artículo 8, designando a las Fuerzas Armadas como garantes de la integridad territorial de la unidad de España o la sistemática mención del artículo 155, para disolver, si es preciso, un Gobierno autonómico legítimo.

Señoras y señores diputados de los partidos españoles aquí presentes, el conflicto hoy es el inmovilismo, el conflicto, aquí y ahora, es negarse a aceptar que el Estado español es plural, plurinacional. No sirve de nada negarlo ni tampoco radiar o rabiarse desde algunas ondas radiofónicas, negando la existencia de realidades nacionales como la vasca, la catalana o la gallega. Cataluña o Euskadi son una nación en sí misma, y no porque así lo exprese una constitución o un estatuto. ¿Alguien se cree, sinceramente, que España nació con la Constitución de 1978 o en la Constitución de Cádiz? De la misma forma, la nación catalana o la vasca tienen centenares de años de antigüedad. La Constitución, cualquier constitución, es, simplemente, y no es poco, un pacto, y no es quien debe decir lo que somos catalanes, vascos o gallegos; y menos ustedes, señores del Partido Popular, que pretenden erigirse en defensores de una Constitución, la española, y de unos estatutos, el de Gernika y el de Sau, el vasco y el catalán, contra los cuales hicieron campaña y promovieron el voto en contra en su momento.

La historia no puede repetirse dos veces. Hoy, en el siglo XXI, el historicismo ha quedado superado y no creemos en el historicismo ni en una versión cíclica de la historia, pero, por lo que parece, ustedes la practican. Seguramente, quien está anclado en el siglo XVIII no somos precisamente los independentistas.

Si al final de esta legislatura se han reformado los Estatutos catalán y vasco, no será extraño que sean ustedes mismos, todos, los que se amparen en el futuro marco para negar nuevas modificaciones. El problema es otro. El problema es que el nacionalismo español, incluso a veces el democrático, el que representa buena parte de la izquierda española, se ha edificado sobre la negación de los demás. Los otros, fíjense cómo la misma Constitución española en su artículo 3, despacha -y perdonen que lo diga así- a las demás lenguas del Estado, las demás. No tienen nombre, están ahí. Como si se tratara de un Estado provisional que está ahí amontonado. Que la lógica de las cosas y el tiempo van a hacer desaparecer para que se restablezca la normalidad, su normalidad en este caso. No se construye nada, pues, sobre la base de la negación del otro. Y ustedes hasta ahora lo han querido así. Decía Pulido, un teórico del nacionalismo andaluz, que la ideología de

masas del españolismo es el anticatalanismo. ¿Entiende ahora, señor Rajoy, a este diputado cuando dijo que cuando llegara el Estatuto catalán a esta Cámara lo del plan del Gobierno del Estatuto de reforma vasco era entremés? Decíamos esto porque somos conscientes de que, independientemente del resultado final de su redacción y de su aprobación, la campaña de los voceros de la derecha será dura, muy dura, cuando llegue nuestra propuesta, independientemente de su contenido. La prueba fehaciente de esta dureza yace en la misma reacción a mis declaraciones. A esto le podíamos llamar tranquilamente catalanofobia. En un país sin violencia y en un país de amplios consensos como es Cataluña, los dos últimos presidentes del Gobierno de Cataluña, don Jordi Pujol y el actual, don Pascual Maragall, se han llevado más insultos que nadie, por no hablar de otros dirigentes políticos catalanes.

Hemos oído demasiadas veces, y con razón y sentido común, que todo era discutible y posible sin el uso de la violencia. Todo es discutible si no hay violencia. Hoy aquí tienen una propuesta que no viene marcada por la violencia, que ha sido votada por el Parlamento vasco, un Parlamento vasco legítimamente elegido por sus ciudadanos. ¿Qué van a hacer, pues? Los señores de la derecha querían incluso negarle a la reforma de la mismísima la entrada en el registro, para que no se debatiera, en un intento de ensayar aquello de la justicia preventiva, los mismos que hoy dicen, por tierra, mar y aire que este plan no debiera haberse debatido nunca en este Cámara. Son los mismos que a los que les molesta que se piense, se escriba o se hable. Son los mismos que cerraron periódicos y prohibieron partidos. **(Rumores.)** Son los mismos del pensamiento único y el debate de ideas unilateral. Esta, señoras y señores diputados, no es la propuesta de ETA, aunque algunos de ustedes así lo querrían. Repito, esta, señoras y señores diputados, no es la propuesta de ETA, aunque algunos de ustedes sí querrían que fuera así. **(Un señor diputado: Repítelo otra vez.)** Es la propuesta legítima del Parlamento vasco. Estamos seguros de que si ETA calla definitivamente, ustedes se van a quedar sin argumentos, no les va a quedar dónde agarrarse y como ustedes y el mismo lehendakari, nosotros también deseamos que esto ocurra de una vez por todas, que la violencia desaparezca de la vida política y social de Euskadi. La discusión no es, al fin y al cabo, si Euskadi o Cataluña tiene una o más competencias. La discusión es quién es el sujeto político de este debate. Ustedes tenían una fácil salida a este conflicto que no es nuevo; una salida que aún no está bloqueada del todo, pero que el anterior Gobierno, y concretamente su presidente, se preocupó de obturar. Esta salida es Europa. Cabía la posibilidad de que se reconociera la Europa de los pueblos, tal y como ya lo definía en prólogo de la Convención europea: ciudadanos, pueblos y Estados. Las regiones con capacidad legislativa, la capacidad para que Cataluña y Euskadi puedan participar como sujetos políticos en el diseño de la arquitectura de la Unión Europea. Fue cortada de cuajo.

No se permitió ni debate. Esa fue una de las obsesiones y hoy tenemos un Tratado europeo que nos deja fuera; un tratado que no es inamovible, pero que ya ha sentado un precedente. Y ya que no se ha podido solucionar en Europa, tendremos que solucionarlo aquí; su modelo de Europa, cerrada a cal y canto para nosotros, no ofrece salidas. ¿Cuántos regionalistas catalanes han asumido ya que no hay otra forma de participar en la Unión Europea que contando con un Estado propio? Al final, como reconocía un ex alto cargo del Gobierno de Cataluña, los independentistas teníamos razón. Nosotros no nos conformamos con la razón, queremos ser protagonistas de nuestro propio futuro, sin imposiciones, con diálogo, en paz y libertad. Y es que los Estados se han negado a ceder a un proceso europeo más intenso. El señor Rajoy fue explícito: este Tratado europeo, esta Constitución europea es para impedir el derecho de Cataluña y Euskadi a formar parte de la Unión Europea. Estamos, pues, en una segunda fase, en una fase constituyente después de la muerte del dictador. Hemos llegado hasta aquí, a este punto, ustedes muy bien, el Gobierno de España con una salud envidiable, pero nosotros hemos llegado de otra forma, nosotros, representantes en este caso de un grupo catalán -y creo que también podemos hablar por una parte importante de los grupos vascos y gallegos-, hemos llegado a este punto exhaustos, anémicos, con esqueleto sí, pero sin músculo. Durante todos estos años, ustedes, los partidos estatales, han ido cercenando sistemáticamente las competencias de nuestros respectivos gobiernos; han querido convertir nuestro Gobierno en una simple descentralización administrativa, han pervertido el sentido inicial de lo que representaba el modelo autonómico; no fue ninguna sorpresa. Algunos, como la mayoría del nacionalismo vasco o el caso de Esquerra Republicana, ya recelamos de esta Constitución y nos abstuvimos; la acatamos porque debe haber reglas de juego, pero aspiramos a superarlas. Ustedes han utilizado sus mayorías parlamentarias, sus mayorías demográficas para llevar la lectura de la Carta Magna española a su máxima perversión; es decir, demasiadas veces la lectura más centralista y restrictiva posible. Así fue en 1981 con

el intento de la LOAPA, en 1982 y en 1986 y, por fin, en el año 2000, con una mayoría absoluta al servicio del nacionalismo español y, si hace falta, ahí está la amenaza latente de un frente nacional español para frenar a todos aquellos que cuestionemos el modelo. Ya avisamos: no podemos estar de acuerdo en que ustedes, los miembros de la izquierda española y los miembros de la españolísima derecha se reúnan y nos digan al Parlamento de Cataluña lo que podemos incluir y lo que no en la reforma estatutaria. Si este es el acuerdo, estamos en mal camino. Hablar es bueno, necesario, indispensable; dialogar, mejor, pero sería impropio, intolerable que desde un despacho de Madrid se nos dicte lo que se puede hacer y lo que no, y esta opinión no es solamente la de Esquerra Republicana de Cataluña, sino que es compartida por la mayoría de miembros del Parlamento catalán, entre los cuales se cuentan parlamentarios de partidos presentes hoy aquí. En este sentido, ya no hay marcha atrás y la prueba es que incluso el Partido Popular se apunta ya a algunas de las reformas estatutarias, para no hablar ya de cómo el Partido Socialista en Cataluña también deviene partícipe y motor de estas reformas. Esta legislatura representa el umbral de un cambio en el modelo de Estado. La primera transición significó la democracia, la primera puerta significó pasar de una dictadura a un Estado democrático; la segunda puerta es un Estado plurinacional. Ustedes ya saben cuál es nuestro horizonte, cuál es el horizonte de Esquerra Republicana de Cataluña, una Cataluña independiente, sin dobles lenguajes, nunca nos hemos escondido.

No obstante, ahora es el momento de abrir la puerta al federalismo plurinacional. Un federalismo plurinacional en el que las distintas naciones, culturas y lenguas puedan convivir o cohabitar en pie de igualdad y en armonía. Nosotros apostamos por este modelo de Estado; esta es nuestra apuesta para esta legislatura. Por esta razón, en Cataluña, todas las fuerzas políticas están trabajando por un nuevo estatuto. Ni siquiera los correligionarios del señor Rajoy se han querido quedar atrás. La inmensa mayoría de la sociedad catalana apuesta por la reforma profunda del marco político heredado de la transición. Ahora bien, no se llamen a engaño: no aspiramos sólo a cambiar el Estatuto catalán.

Es cierto que podemos cambiar el Estatuto catalán; podemos mejorar su margen competencial; podemos petrificar y blindar aquellas competencias que en principio eran exclusivas y que hoy han quedado absolutamente laminadas por la voracidad de los Gobiernos españoles. Un ejemplo claro, siempre ponemos el mismo: el Gobierno de Cataluña se dotó en el Estatuto de competencia exclusiva sobre comercio minorista; sin embargo, las leyes de bases y las que ha dictado el Gobierno y el Estado han ido cercenando esta capacidad. Podemos, pues, petrificar competencias. Podemos, igualmente, consolidar las competencias sobrevenidas al Gobierno de Cataluña durante este proceso; por ejemplo, la seguridad ciudadana. Así mismo, podemos aspirar a nuevas competencias, porque hay nuevos retos; retos como el de la inmigración o el de la integración en la Unión Europea, por la que ya no se habla de relaciones internacionales sino de relaciones internas.

Por último, podemos ampliar nuestro margen competencial, y podemos mejorar las deficiencias de la negociación negativa que tuvo la financiación de nuestro Estatuto; fue un desastre. Hoy Cataluña padece un déficit fiscal sin precedentes en Europa. Hace poco, el Gobierno de Cataluña puso sobre la mesa los resultados de una comisión de expertos que trataba sobre el déficit fiscal que padece Cataluña: 9,2 por ciento sobre su producto interior bruto. Sin precedentes en Europa; ni en Baden-Württemberg ni en Lombardía. No hay ninguna región europea que padezca un déficit fiscal de características similares. Estamos hablando de 11.200 millones de euros. Esto hay que solucionarlo. Es un objetivo claro que persigue la mayoría de partidos políticos de Cataluña. Podemos, pues, crear un modelo por el que el Gobierno de Cataluña se dote de una agencia tributaria propia para recaudar todos los impuestos. Podemos crear nuestra cuota -nuestro cupo- para los servicios prestados por el Estado. Crearemos también un cupo de solidaridad; claro que sí.

Pero aun con esta reforma estatutaria tan ambiciosa -con la petrificación de competencias, la consolidación de las sobrevenidas, la adquisición de nuevos ámbitos competenciales y el nuevo modelo de financiación-, si mantenemos las mismas reglas del juego, la tentación centralista del futuro Gobierno o de cualquiera de los gobiernos que se puedan constituir en el Estado seguiría estando a la orden del día. No es suficiente una reforma estatutaria, ni catalana ni vasca; hay que cambiar el modelo. Hay que dar paso, como decíamos, a un modelo federal -plurinacional federal-, para que podamos tener la certeza de que, más allá de la buena voluntad de este o de cualquier Gobierno, existe un modelo de seguridad y cooperación recíprocas. No podemos estar siempre temiendo la lectura más restrictiva; el decreto que pueda cercenar o laminar nuestro margen competencial.

Sepan ustedes que el modelo autonómico actual es fruto del caminar de los pueblos catalán y vasco en su largo recorrido hacia la plena soberanía. Reconozcan de una vez que,

sin Cataluña ni Euskadi, hoy no habría Estado autonómico. Creo que es una realidad que hay que reconocer: el empuje del País Vasco y de Cataluña. Este empuje, ya en los estertores de la dictadura, fue el que llevó al modelo autonómico. No deja de ser, pues, una paradoja que algún presidente autonómico hoy, sentado sobre este precedente y aprovechando la tribuna que le ofrece el Estado de las autonomías, insulte sistemáticamente al presidente de Cataluña o al presidente de Euskadi; que utilice dicha tribuna en su provecho; que, gracias al esfuerzo que hicieron Cataluña y Euskadi, utilice la citada tribuna -repito- para insultarnos sistemáticamente. Creemos que no es de recibo.

Nadie nos ha dado nada, ni nuestros estatutos son una concesión. Nuestra soberanía recae sobre nuestros pueblos, somos sujeto político -en palabras del presidente de la Generalitat, del señor Maragall-. En enero de 1939 el lehendakari Aguirre se reunió con el presidente de Cataluña, Lluís Companys, para cruzar la falsa frontera que divide Cataluña camino del exilio. De esta manera avanzaban y dejaban atrás 36 años de dictadura, 36 años en los que se conculcaron los derechos individuales y las libertades de todos los ciudadanos del Estado, pero en los que a catalanes, vascos y gallegos se les conculcó algo más, aquello que el señor Rajoy hoy, en esta tribuna, ha negado: los derechos colectivos; será por algo. Las libertades fueron suprimidas para todos, pero a nosotros se nos prohibió algo más, se nos prohibió nuestro marco político, se nos prohibieron nuestra lengua y nuestra cultura, se nos prohibió poder desarrollarnos como pueblo con normalidad y en paz. Será por algo que hoy hay quien se atreve a negar la existencia de pueblos, a negar la existencia de derechos colectivos, por algo será.

Como decíamos, en su momento, el presidente Companys y el lehendakari Aguirre cruzaron la frontera hacia el exilio, y hoy como en 1939, señor Ibarretxe, señor lehendakari, su dignidad y la dignidad de Euskadi encontrarán en Esquerra Republicana de Catalunya un aliado firme en un camino que hemos iniciado y que no tiene vuelta, que no tiene marcha atrás: el respeto de nuestro sujeto político, de nuestra soberanía. Eskerrik asko, lehendakari. En las mejores situaciones y también en la adversidad, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana será siempre solidario con la decisión del Parlamento vasco o de otro parlamento que tome decisiones siempre democráticamente y legítimamente. Votaremos favorablemente a la toma en consideración de la propuesta de reforma del Parlamento vasco, siendo conscientes de que hoy será rechazada por una mayoría. Pero las reformas son imparables, el cambio es necesario y espero, señor presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, que sea consciente de que su apuesta por el futuro -como ha dicho hoy en esta tribuna, quiere mirar al futuro, quiere mirar adelante- pasa por la superación del inmovilismo, pasa por crear un clima de confianza, pasa por crear un clima de serenidad y de diálogo -hoy hemos dado un paso; si fuera por otros seguramente no habiéramos asistido ni a esta discusión-, pasa por ser conscientes de que hay que reconocernos entre todos, pasa también por ceder -todos tenemos algo que ceder- y pasa por un modelo plurinacional, pluricultural y plurilingüístico. Lo hemos afirmado solemnemente: Creemos que esta es una legislatura constituyente. Consideramos que esta legislatura debe dar un paso y debe cruzar un nuevo umbral, el umbral de un Estado federal plurinacional, donde se reconozcan las personalidades nacionales de las diferentes naciones, pueblos y regiones que componen hoy el Estado español. Está en sus manos, puede hacerlo. Contará con nuestro apoyo si hay valentía, coraje y honradez en avanzar en las reformas, pero, como decía al principio, hoy el inmovilismo es el conflicto, la forma de mantener y alimentar la tensión, que no es productiva, que no es positiva, es el inmovilismo, y nada más de la tradición de la izquierda, de la izquierda europea que una versión federal y federalista para solucionar los problemas: reconocer los sujetos, hablar de tú a tú en un registro bilateral, con respeto, siendo conscientes de que algo tendremos que ceder todos. Requerimos reformas importantes. Este es un proceso imparable. Tengan en cuenta que en Cataluña hay una gran mayoría de la sociedad catalana que avala el proceso de reformas, una mayoría no solo del Parlamento de Cataluña, sino de sus patronales, de sus sindicatos, de su vivo tejido social que apoya con fuerza y con ilusión esta reforma estatutaria que hoy se está redactando en el Parlamento de Cataluña.

No sé si existe una vía catalana de hacer las cosas; no lo sé. No sé si existe un método o un estilo catalán; tampoco lo sé. Pero somos conscientes de que nuestra reforma estatutaria va a llegar un día a esta Cámara y va a tener que discutirse en esta Cámara y esperamos que haya altura de miras y consciencia del momento por parte del Grupo Parlamentario Socialista y de la mayoría. Que haya consciencia de que esta propuesta que llegará -seguro- a esta Cámara es una propuesta avalada por una inmensa mayoría de la población de Cataluña. Esto tiene que ser definitivo, más allá del diálogo, más allá de la negociación. Creo que ustedes tienen que ser conscientes hoy que Cataluña espera una reforma importante que

haga justicia, que tengamos un sistema de financiación equitativo y justo y que tengamos el marco competencial necesario para afrontar el futuro. Lo podemos hacer. Es posible. Depende de ustedes. Hoy seguramente votaremos diferente en esta Cámara, pero hay que mirar al futuro y esperemos que no sólo la reforma catalana llegue a esta Cámara. Estoy convencido de que incluso una nueva reforma vasca va a llegar a esta Cámara. Esperemos que en esta legislatura podamos abandonar la sensación permanente de acecho por parte de los gobiernos españoles a aquellos que gozamos de un sujeto y de una personalidad nacional y política diferenciada.

Gracias, señoras diputadas; gracias señores diputados. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Puigcercós.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Erkoreka.